



ACTA 39-2012

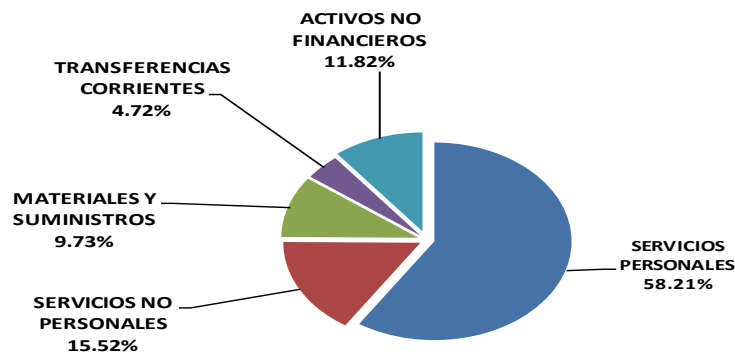
En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día veintiséis (26) de septiembre del año dos mil doce (2012), siendo las 10:30 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ sobre los siguientes puntos:

1. Se APRUEBA presentar al Poder Ejecutivo el proyecto del presupuesto del Poder Judicial, ascendente a la suma de RD\$6,783,576,189.00, para el año 2013 de la manera siguiente, a saber:

**PRESUPUESTO SOLICITADO POR DESTINO DEL GASTO
AÑO 2013
(EN RDS)**

Objeto	Descripción	Monto	Participación %
1	SERVICIOS PERSONALES: (Incluye sueldos, suplencias, especialismos,regalía, bono vacacional, entre otros)	3,948,799,831.00	58.21
2	SERVICIOS NO PERSONALES: (Incluye servicios de comunicaciones, electricidad, alquileres, seguros y otros)	1,053,473,695.00	15.52
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	659,725,421.00	9.73
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	319,947,678.00	4.72
6	ACTIVOS NO FINANCIEROS	801,629,564.00	11.82
TOTAL		6,783,576,189.00	100.00

**Participación del Presupuesto 2013
por destino del Gasto**
En porcentajes





2. *Oficio DRP 583-2012 de fecha 10 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo la licencia pre y post natal de la magistrada Aristilda Mercedes Rodríguez, Juez de Paz de Guaymate, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
3. *Oficio DRP 564-2012 de fecha 31 de agosto de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo a los fines de lugar una solicitud de licencia de estudios suscrita por Ramona Melissa Matos Almánzar, por un período de 10 meses, de los cuales 5 sean con disfrute de sueldo, para cursar una maestría en Derecho Empresarial en la Universidad de Nebrija, España, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud, otorgándole de los 10 meses de licencia, 3 con disfrute de sueldo.*
4. *Oficio DRP 574-2012 de fecha 06 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo un informe suscrito por la magistrada Nancy Salcedo Fernández, Juez de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de Santiago con relación a un permiso otorgado a la Sra. Rosangel Céspedes Báez, empleada de dicho tribunal, DECIDIÉNDOSE aprobar el permiso.*
5. *Oficio DRP 560-2012 de fecha 29 de agosto de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo una comunicación suscrita por la magistrada Ramona Rodríguez López, Juez de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, quien solicita fraccionar sus vacaciones en 3 períodos en lugar de 2, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
6. *Oficio DRP 597-2012 de fecha 17 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, solicitando que se le informe si el permiso otorgado al oficial Mayor Cruz Aleyda Cabreja, Seguridad de la Jurisdicción Inmobiliaria de Registro de Títulos del Departamento Judicial de Montecristi es con o sin disfrute de sueldo, DECIDIÉNDOSE informarle a la Licda. Herrera que el mismo fue otorgado con disfrute de salario.*



7. Oficio DRP 624-2012 de fecha 19 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de licencia para estudios, suscrita por la Licda. Alfonsina I. Ogando Medina, Oficinista la Octava Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE aprobar la licencia de la Licda. Ogando, otorgándole una licencia por 10 meses de los cuales 3 meses es con disfrute de salario.
8. Oficio 1906-2012 de fecha 18 de septiembre de 2012, suscrito por la magistrada Loida de la Rosa Beltré, Juez del Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de San Juan de la Maguana, solicitando autorización para gestionar un préstamo por RD\$100,000.00 en el SCOTIABANK, para mejorar su vivienda, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.
9. Oficio 54410 de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrito por el magistrado Amauris Antonio Pimentel Fabián, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de La Vega, informando que viajará fuera del país del 22 de septiembre al 02 de octubre de 2012, con motivo al disfrute de sus vacaciones, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.
10. Oficio 54265-2012 de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrito por la magistrada Alicia Campos Ega, Juez Especial de Tránsito del Distrito Nacional, solicitando autorización para gestionar un préstamo hipotecario en el SCOTIABANK, para la adquisición de una vivienda, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.
11. Oficio CDC 768 de fecha 12 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, solicitando que se evalúe si procede o no la devolución de RD\$75,000.00 correspondiente al 10% de un proceso de venta en pública subasta realizado en la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, DECIDIÉNDOSE no devolver el dinero hasta que se decida sobre la acción en nulidad por falsa subasta que reposa en el expediente.
12. Oficio CDC 787 de fecha 17 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, solicitando aprobación la designación para suplir en el



Tribunal de Control de la Ejecución de las Sanciones de la Provincia Santo Domingo, de la magistrada Sabrina Reyes, Juez de la Sala Penal del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de San Cristóbal o Sonia Hiciano, Juez la Sala Civil del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de San Cristóbal, DECIDIÉNDOSE remitirlo al consejero Elías Santini Perera.

- 13. Oficio DACJ 116 de fecha 30 de agosto de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, solicitando la implementación de los nuevos modelos de gestión y sistemas de información en los tribunales de tierras para la zona norte (San Francisco de Macorís, La Vega y Puerto Plata), DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
- 14. Oficio DACJ 193 de fecha 30 de agosto de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, solicitando que sea rectificada el oficio SGCPJ 1326/2012 donde se omitió al Sr. Rafael Guzmán Paredes, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
- 15. Oficio DACJ 197 de fecha 21 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo la propuesta de la estructura definitiva del Centro de Servicios Comunes de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, actualizada, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
- 16. Comunicación de fecha 12 de septiembre de 2012, suscrita por los miembros del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, remitiendo el expediente del Sr. Simeón Familia, ex - Director de Mensuras Catastrales del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud de pensión del Sr. Familia.*
- 17. Comunicación recibida en fecha 14 de septiembre de 2012, suscrita por los miembros del Colegio de Abogados Seccional de San Pedro de Macorís, solicitando la puesta en funcionamiento de los Tribunales creados por ley en el Distrito Judicial de San Pedro de Macorís, DECIDIÉNDOSE informarle que el Poder Judicial contemplará la puesta en funcionamiento de los referidos tribunales cuando se cuente con la partida presupuestaria para tales fines.*
- 18. Oficio DACJ 092 de fecha 30 de agosto de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial,*



remitiendo su opinión con relación a la solicitud de designación de plaza de Archivista y Secretaria en el Departamento Administrativo para la Corte de Trabajo de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.

- 19. Oficio DACJ 093 de fecha 30 de agosto de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de designación de otra plaza de Abogado Ayudante en la Segunda Sala del Juzgado de Trabajo de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE aprobar la recomendación realizada por la Licda. Herrera.*
- 20. Oficio DACJ 110 de fecha 30 de agosto de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de designación de otra plaza de Abogado Ayudante en la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de La Romana, DECIDIÉNDOSE aprobar la recomendación realizada por la Licda. Herrera.*
- 21. Oficio DACJ 118 de fecha 30 de agosto de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de creación del puesto de Archivista en la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia de Monte Plata, DECIDIÉNDOSE aprobar la recomendación realizada por la Licda. Herrera.*
- 22. Oficio DACJ 121 de fecha 03 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de adición de plaza de Oficinista en la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
- 23. Oficio DACJ 125 de fecha 03 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de cambio de designación del puesto de oficinista que ocupa la Sra. Santa Lidia Reyes, a Secretaria Titular de la Oficina de Servicios Judiciales de Atención Permanente de Barahona, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 24. Oficio DRSP 335 de fecha 21 de agosto de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial,*



solicitando la designación de Juana A. González Sánchez, como Oficinista en el Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción de Santo Domingo Este, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.

25. *Oficio DRSP 338 de fecha 31 de agosto de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, solicitando la designación de Oscar Ramón Ortiz de la Rosa, como Encargado de Cartografía de la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
26. *Oficio DRSP 369 de fecha 31 de agosto de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, solicitando la designación de la Sara Guadalupe Creales Melo, como médico de Servicios en la División de Seguridad Social, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
27. *Oficio DACJ 123 de fecha 04 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de designación en el puesto de asiste del Departamento Administrativo de Barahona del Sr. Manuel Urbáez, DECIDIÉNDOSE devolverlo a la Licda. Herrera a los fines de que pondere la posibilidad de asignación de dieta compensatoria sin que conlleve la activación de la plaza.*
28. *Comunicación de fecha 12 de septiembre de 2012, suscrita por la magistrada Emilkis Terrero Dájer, Juez de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Peravia, solicitando modificar la designación de Jatnna del Pilar González en lugar de Rocío Mabel Berroa Medina, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Dirección para Asuntos de la Carrera Judicial para los fines de opinión.*
29. *Oficio AFP/283/2012 de fecha 05 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Rosa Elvira Hernández, informando que al Sr. Giordy Santana Lee, le corresponde RD\$34,193.00 equivalentes al 100% de sus aportes acumulados en la institución los cuales no fueron percibidos, DECIDIÉNDOSE autorizar la devolución de los aportes al fondo de Retiro, Pensiones y Jubilaciones.*
30. *Oficio CDC 758 de fecha 30 de agosto de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial,*



solicitando el pago de personal temporero de diferentes tribunales a nivel nacional, DECIDIÉNDOSE aprobar el pago.

- 31. Oficio DACJ 111 de fecha 30 de agosto de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de pago a favor de la Sra. Lourdes Lebrón Vicioso, quien laboró por 3 meses como Conserje en el Archivo Central del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación realizada por la Licda. Herrera.*
- 32. Oficio DACJ 117 de fecha 30 de agosto de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo una propuesta para la redistribución de salarios de empleados que antes de aplicar el aumento del 20 % devengaban un salario superior al asignado al puesto, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 33. Oficio DACJ 119 de fecha 04 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de reajuste de salario suscrita por la Sra. Rosario Bonilla Guzmán, Secretaria del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del Distrito Judicial de Puerto Plata, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de la Licda. Herrera.*
- 34. Oficio DACJ 120 de fecha 04 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, solicitando el pago retroactivo a favor del raso Natanael Belén Hernández, Seguridad del Consejero Samuel Arias Arzeno, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 35. Oficio DACJ 126 de fecha 04 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de reajuste de salario o cambio de puesto de los oficinistas de Soporte a Jueces del Despacho Penal de Santiago, DECIDIÉNDOSE remitirlo al consejero Elías Santini.*
- 36. Comunicación de fecha 12 de septiembre de 2012, suscrita por los miembros del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, donde remiten el expediente del Sr. Néstor Díaz Fernández, ex – juez pensionado a los fines de ponderar su solicitud de revisión de pensión, DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este punto.*



37. Se conoció el oficio 90/2012 de fecha 18 de septiembre de 2012, suscrito por la magistrada Yadira de Moya Kunhardt, remitiendo una comunicación suscrita por los jueces de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de la Corte de Apelación de Santo Domingo, solicitando el reajuste de salario de los sueldo en el próximo año.
38. Comunicación de fecha 18 de septiembre de 2012, suscrita por Christian Vicente Tejada, Oficinista III del Primer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, solicitando que la licencia de estudios que le fue concedida en mediante acta 37/2012 le sea concedida con 4 meses de disfrute de sueldo al igual que a las demás compañeros, DECIDIÉNDOSE otorgar el disfrute del salario por 3 meses.
39. Oficio 54358 de fecha 14 de septiembre de 2012, suscrito por la magistrada Rosalba Garib Holguin, Juez Coordinadora de los Juzgados de la Instrucción del Distrito Nacional, solicitando una beca para participar en el máster en Derecho Constitucional y Derecho Público que será impartido por la universidad de Castilla de la Mancha del 18 de enero al 21 de septiembre de 2013 en la Universidad Católica Tecnológica de La Vega, DECIDIÉNDOSE cubrirle un total de RD\$50,000.00.
40. Oficio 54254 de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrito por la magistrada Eunice Minaya Pérez, Juez de la Quinta Sala de Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, solicitando una beca para participar en el máster en Derecho Constitucional y Derecho Público que será impartido por la universidad de Castilla de la Mancha del 18 de enero al 21 de septiembre de 2013 en la Universidad Católica Tecnológica de La Vega, DECIDIÉNDOSE cubrirle un total de RD\$50,000.00.
41. Comunicación de fecha 17 de septiembre de 2012, suscrita por el magistrado Ramón Herrera Carbuccia, Juez Presidente de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, solicitando el pago del congreso en Derecho Administrativo, impartido por la FINJUS a los magistrados, Robert Placencia, Sara Henríquez Marín, Francisco Antonio Ortega, Delfina Amparo de León y de la Licda. Carolina Garrido Rodríguez, DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud.



42. *Se aprueba la devolución de los aportes al Fondo de Retiro, Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial, del ex empleado Rafael Salcedo Inoa.*
43. *Oficio 4664-2012 de fecha 8 de agosto de 2012, suscrita por la magistrada Marcelina Hernandez Japa, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís, DECIDIÉNDOSE informarle a la magistrada que debe recomendar a las personas.*
44. *Oficio 094/2012, de fecha 21 de septiembre de 2012, suscrito por la magistrada Yadira de Moya Kunhardt, remitiendo comunicaciones suscritas por la Directora de Asuntos para la Carrera, donde indica que dicha cámara fue dividida en salas y que por esta razón se les asignaba nuevos códigos, DECIDIÉNDOSE informarle a la magistrada de Moya y a la Dirección para Asuntos de Carrera que dicha Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo no se encuentra dividida en Salas, y que el Auto dictado por la referida magistrada, sólo se refiere a la conformación de quórum para el conocimiento y fallo de los expedientes.*
45. *Oficio CPD núm. 0203/2012 de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso de la Sra. Milagros Ceballos, Mensajera Interna del Departamento Administrativo de San Cristóbal, por supuestamente tener un trato descortés con los usuarios que asisten al referido tribunal, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
46. *Oficio CPD núm. 0204/2012 de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del Sr. Alexis Roa de la Rosa, Electricista del Departamento de Mantenimiento, por supuestamente faltar a su trabajo en reiteradas ocasiones, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
47. *Oficio CPD núm. 0205/2012 de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso de la Sra. Angela Moreno García, Archivista de la Segunda Sala Civil de la Corte de*



Apelación del Distrito Nacional, por supuestamente asistir con vestimenta inadecuada al referido tribunal, a pesar de haberle realizado varios llamados de atención, tanto de manera verbal como escrita, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

- 48. Oficio CPD núm. 0206/2012 de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso de la Sra. Mayra Casilla Rodríguez, Oficinista de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de San Cristóbal, por supuestamente en el mes de junio del presente año, registrar once (11) tardanzas, al llegar a su puesto de trabajo, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 49. Oficio CPD núm. 0207/2012 de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso de pérdida de evidencias en la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de La Vega, a los siguientes empleados, a saber: Annia Rodríguez Restituyo, Secretaria Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de La Vega; Luis Miguel Lora Tapia, Oficinista Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de La Vega, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 50. Oficio CPD núm. 0208/2012 de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso de la pérdida de un expediente en el Despacho Penal del Distrito Judicial de Moca, provincia Espaillat, a los siguientes empleados, a saber: Berkis de Jesús Mireles Caraballo, Secretaria del referido Despacho, Floriselda Hernández, Oficinista, Oliver Almánzar, Mensajero; Norma C. Escoboza, Conserje; Disnarda Fermín Rodríguez, Conserje, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 51. Oficio CPI núm. 0120/2012 de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando utilizar a la Sra. Miselanea Adames Rosario como juez suplente, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*



52. Oficio CPI núm. 0121/2012 de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por Doctor Enemencio Matos Gómez, contra el Magistrado Manuel González Castillo, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Bahoruco por carecer de fundamento, *DECIDIÉNDOSE* acoger la recomendación.
53. Oficio CPI núm. 0122/2012 de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por Ramón Jorge Díaz, en razón de que las partes involucradas en el presente caso, llegaron a un advenimiento amigable del proceso de Embargo de que se trata, de fecha 06 del mes de junio del 2012, *DECIDIÉNDOSE* acoger la recomendación.
54. Oficio CPI núm. 0123/2012 de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por Hilario Sánchez, contra el Tribunal Superior de Tierras del Departamento Norte por carecer de fundamento, *DECIDIÉNDOSE* acoger la recomendación.
55. Oficio CPI núm. 0124/2012 de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la investigación realizada en el Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito Judicial de Santo Domingo Este, realizado por la Contraloría General del Poder Judicial, en razón de que el informe se realizó en enero del 2012, pero se le dio salida en el mes de julio, pero previamente, en el mes de marzo, el Consejo del Poder Judicial, ya había tomado las correcciones de lugar, *DECIDIÉNDOSE* acoger la recomendación.
56. Oficio CPI núm. 0125/2012 de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por Alba C. Castellanos Polanco, contra la Magistrada Enidia A. Olivares Bonifacio, Juez del Primer Juzgado de la Instrucción de San Francisco de Macorís, en razón de



que este caso es jurisdiccional, **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.

57. Oficio CPI núm. 0126/2012 de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por Lic. Jose Alberto Grullón Cabrera, contra los Magistrad@s Anelis del Carmen Torres, Wilson F. Moreta Tremols, Jose R. de Asis Burgos, Jueces del Primer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, por carecer de fundamento, pues en la Copia Certificada, se evidencian cambios en el formato y tipología de la letra, lo que se materializa un error de forma, no de fondo, **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.
58. Oficio CPI núm. 0127/2012 de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por Arturo Pérez Rodríguez, contra los Magistrado Bayoan Rodríguez Portalatin, Juez del Juzgado de Paz de Las Charcas, Azua, por carecer de fundamento, **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.
59. Oficio CPI núm. 0128/2012 de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por Aleida Fersola Mejía, contra la Magistrada Ileana Gabriela Pérez García, Juez de la Séptima Sala, para Asuntos de Familia, de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, por carecer de fundamento, pues nos informa la referida magistrada, que no se le niegan los servicios a los usuarios en el referido tribunal, **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.
60. Oficio CPSRSA 0419/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de suspensión del período probatorio de la Sra. Blekys Ramírez de León, Abogada Ayudante de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de San Cristóbal, **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.



61. Oficio CPSRSA 0420/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de reingreso suscrita por la Sra. Winnie Paola Rodríguez, en razón de que su salida fue por motivo de renuncia, no por ninguna falta cometida en el desempeño de sus funciones, DECIDIÉNDOSE remitir el caso de la Sra. Rodríguez al archivo de elegibles de la institución.
62. Oficio CPSRSA 0421/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de ascenso suscrita por el Dr. Gregorio Torres Spencer, Alguacil de Estrado del Juzgado de Paz Especial de Tránsito, Sala Núm. 2 del Municipio de San Pedro de Macorís, en razón de que actualmente no existe vacante de Encargado Administrativo en el Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
63. Oficio CPSRSA 0422/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la recomendación de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, trasladando hacia una de las plazas vacantes de Secretaria Titular, a la empleada Viaury M. Ariza Cruz, Secretaria Titular de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, a los fines de mantener el buen funcionamiento de la referida Cámara, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
64. Oficio CPSRSA 0423/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud del Magistrado Manuel Alexis Read Ortiz, Juez Presidente de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, designando de manera definitiva el siguiente personal, los cuales fueron designados de manera interina mediante Oficio emitido por este Honorable Consejo:
- Angelina del Carmen Paredes, en sustitución de Karina Mancebo



- *Alams R. Encarnación Batista, en sustitución de Jennie Patricia Peña.*
- *Eridania Campuzano, en sustitución de Lidia Fria.*

Así como que sea designada de manera interina la Licda. Greisy Karina Reyes M., Abogada Ayudante de la Tercera Sala de la Cámara Civil del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en sustitución de la Licda. Tania Indira Gómez Rodríguez, Abogada Ayudante de la Primera Sala de la Corte de Apelación Civil del Distrito Nacional, la cual superó el Concurso de Oposición de Aspirante a Juez de Paz, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

65. *Oficio CPSRSA 0424/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de ascenso suscrita por la Licda. Maribel Montas Valdez, Abogada Ayudante de la Primera Sala del Juzgado de Trabajo de la Provincia, designándola como Abogada Ayudante de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de la Provincia Santo Domingo, en razón de que actualmente se encuentra disponible dicha plaza, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
66. *Oficio CPSRSA 0425/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando aprobar las solicitudes de nuevo ingreso y cambio de designaciones, a los fines de cubrir plazas vacantes en la institución, de acuerdo a la relación de personal remitida mediante Oficio DRSP 285/12, de fecha 03 de agosto de 2012, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
67. *Oficio CPSRSA 0426/2012, de fecha 12 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud suscrita por el Magistrado José Aníbal Madera Francisco, Juez Presidente del Segundo Tribunal Colegiado de Santo Domingo, designando como Seguridad del mismo al Sgto. Mayor Williams de la Cruz Cabral, E.N., perteneciente a la "B" Cía. Del Ejército Nacional y Seguridad de Planta del Palacio de Justicia de la Provincia Santo Domingo. Recomendamos*



le sea aplicada la tabla aprobada mediante el acta 26/2012 de fecha 04 de junio del presente, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

68. Oficio CPSRSA 0429/2012, de fecha 12 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud suscrita por la Magistrada Miriam C. Germán Brito, Jueza Presidenta de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, designando de manera interina como Abogada Ayudante de la referida sala a la Licda. Vanessa Issabelle Hernandez Juliao, Abogada Ayudante de la Unidad de Soporte a Jueces de la Jurisdicción Penal de la Provincia Santo Domingo, a los fines de cubrir a la Dra. Mayerlin Herrera Lockhart, la cual se encuentra en licencia por intervención quirúrgica de tres (03) meses, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
69. Oficio CPSRSA 0430/2012, de fecha 12 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de reactivación de plaza de Oficinista para el Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional, presentada por la Magistrada Úrsula J. Carrasco Márquez, Jueza Presidenta del referido Juzgado, en razón de la carga laboral que maneja el Juzgado, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
70. Oficio CPSRSA 0431/2012, de fecha 12 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de promoción de personal suscrita por el magistrado Julio César Canó Alfau, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
71. Oficio CPSRSA 0432/2012, de fecha 12 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud suscrita por la Magistrada María G. Garabito Ramírez, Jueza Presidenta de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Cristóbal, trasladando a los empleados Dauris Del O. Gerónimo Peguero, Winna Díaz y Altagracia Del C. Arredondo, hacia otro Tribunal donde hayan



plazas disponibles, con el fin de mantener el buen desenvolvimiento de la referida Corte, DECIDIÉNDOSE aplazar el conocimiento de este punto.

- 72. Oficio CPSRSA 0433/2012, de fecha 12 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de traslado suscrita por Altagracia Emilia Arias, Oficinista de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de la Provincia Santo Domingo, trasladándola hacia la Quinta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 73. Oficio CPSRSA 0434/2012, de fecha 12 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de reingreso suscrita por la Sra. Daniuris A. Rodríguez, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 74. Oficio CPSRSA 0435/2012, de fecha 12 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de reingreso suscrita por el Sr. Juan Medrano, ex – alguacil Ordinario, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 75. Oficio CPSS 0039/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social, recomendando acoger la solicitud de ayuda económica suscrita por el empleado Bienvenido López Brito, Chofer, por un monto de RD\$10,000.00, para saldar parte de los gastos funerarios a causa de la muerte de su padre, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 76. Oficio CPSS 0040/2012, de fecha 18 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social, recomendando rechazar la solicitud de ayuda por viudez de la señora Juana A. Tavarez Vda. García, viuda del señor Ramón Emilio García, Ex-Chofer del Magistrado Víctor José Castellanos Estrella, en razón de que al momento de su*



muerte, el señor Ramón García no pertenecía a la institución, requisito obligatorio para poder solicitar ayuda por viudez, DECIDIÉNDOSE devolverlo a la Comisión Permanente.

77. Oficio CPSS 0041/2012, de fecha 18 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social, recomendando acoger la solicitud de prórroga de ayuda económica a favor de la señora Jorgelina Rodríguez, viuda del fenecido Carlos Feliz, Ex-Juez de Paz del Municipio de Las Salinas, por un monto de RD\$5,444.45 mensuales, por un año, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
78. Oficio CPSS 0042/2012, de fecha 18 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social, recomendando acoger la solicitud de prórroga de ayuda económica a favor de la señora a favor de la señora Clara Mercedes Sosa Vda. Bueno, viuda del fenecido Hugo Amable Bueno, Ex-Juez de Paz del El Pino, por un monto de RD\$6,097.78 mensuales, por un año adicional, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
79. Oficio CPSS 0043/2012, de fecha 18 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social, recomendando acoger la solicitud de ayuda económica a favor de la empleada Patricia Massiel Jeréz, Archivista de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de la Provincia Santo Domingo, por un monto de RD\$50,000.00, a los fines de que la misma pueda saldar parte de los gastos funerarios en los que ha incurrido, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
80. Oficio CPSS 0044/2012, de fecha 18 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social, recomendando rechazar la solicitud de ayuda económica a favor de la empleada Wendy Sibila, Abogada Ayudante del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia Santo Domingo, en razón de que según información de la aseguradora de riesgo de salud ARS Palic Salud, los gastos médicos por internamiento en los cuales incurrió, fueron cubiertos a un 100% por la referida Aseguradora, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.



81. Oficio CPIM112-2012 de fecha 25 de septiembre de 2012, suscrito por el Consejero Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando acoger la recomendación suscrita por la Dirección Financiera Administrativa, con relación a la adquisición de un nuevo local para alojar la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
82. Se designa a Maritza Toribio como Directora Financiera y Administrativa del Poder Judicial.
83. Oficio CPSRSA 0408/2012, de fecha 12 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud suscrita por Gerónimo Del J. Jiménez Villafaña FAD, Coordinador, designando como Seguridad de Planta del Edificio de las Cortes de Apelación del Distrito Nacional al Capitán Hipólito Sena Medina EN, en el Edificio de las Cortes de Apelación del Distrito Nacional. Recomendamos le sea aplicada la tabla aprobada mediante el acta 26/2012 de fecha 04 de junio del presente, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.
84. Se le instruye a la Licda. Maritza Toribio, Directora Financiera y Administrativa, realizar un informe que contemple la posibilidad de un aumento en las pensiones que reciben los pensionados del Poder Judicial.
85. De acuerdo a lo establecido en el artículo 156 numeral 1) de la Constitución de la República, el artículo 7, numeral 4) y el artículo 8, numeral 3) de la Ley 28-11, Orgánica del Consejo del Poder Judicial, APROBÓ presentar a la siguiente jueza por ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia, como candidata para ser promovida:
- Magistrada Carmen Mancebo Acosta, quien actualmente se desempeña como Juez de la Sala Penal del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, para ser ascendida a Juez de la Ejecución de la Sanción de la Persona Adolescente del Distrito Nacional.

Atendiendo a que en la actualidad el Tribunal de la Ejecución de la Sanción de la Persona Adolescente del Distrito Nacional no se encuentra funcionando de manera individualizada, recayendo



actualmente sus funciones sobre el magistrado Francisco Pérez Lora, actual presidente de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, por lo que, se hace necesario la puesta en funcionamiento del referido tribunal, para extraer dichas funciones de la Presidencia de la Corte y garantizar una mejor y pronta administración de justicia.

Atendiendo, que en razón de la materia especializada de Niños, Niñas y Adolescentes, es procedente hacer un levantamiento en el que se ponderen todos los jueces del Tribunal de Primera Instancia de Niños, Niñas y Adolescentes del referido distrito judicial, quienes poseen preferencia en razón de la materia, a los fines de hacer una propuesta de ascenso, en tal virtud aplicamos la siguiente comparación:

NOMBRE	DEPENDENCIA	DEPTO. JUDICIAL	EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2010	TIEMPO DE SERVICIO	TIEMPO COMO JUEZ	TIEMPO EN LA CATEGORIA
SUINDA J. BRITO HERNANDEZ	SALA CIVIL 1ER. TRIBUNAL N.N.A. D. N.	DISTRITO NACIONAL	99.68	7 AÑOS Y 7 MESES	4 AÑOS Y 5 MESES	5 MESES
CARMEN E. MANCEBO ACOSTA	SALA PENAL 1ER. TRIBUNAL N.N.A. D. N.	DISTRITO NACIONAL	90.33	14 AÑOS Y 5 MESES	14 AÑOS Y 5 MESES	10 AÑOS Y 3 MESES

Atendiendo a las consideraciones precedentes, donde se impone la antigüedad y el buen desempeño en las funciones, procede hacer la siguiente propuesta para ascenso:

<i>Plaza</i>	<i>Juez de la Ejecución de la Persona Adolescente del Distrito Nacional.</i>
<i>Magistrad@propuest@</i>	<i>Carmen Mancebo Acosta</i>

TRAYECTORIA EN EL PODER JUDICIAL



<i>Tipo de Acción</i>	<i>Tribunal</i>	<i>Cargo</i>	<i>Fecha</i>
<i>Nombramiento</i>	<i>Juzgado de Paz de Oviedo</i>	<i>Juez</i>	<i>14/4/1998</i>
<i>Ascenso</i>	<i>Sala Penal, Primer Tribunal de N.N.A., D.N.</i>	<i>Juez</i>	<i>3/6/2002</i>
<i>OTROS</i>			
<i>Tipo de Acción</i>	<i>Tribunal</i>	<i>Cargo</i>	<i>Fecha</i>
<i>Ninguna</i>			
<i>FORMACIÓN ACADÉMICA</i>			
<i>Actividad</i>	<i>Institución</i>		
<i>Doctora en Derecho</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>		
<i>Postgrado "Diplomacia y Relaciones Internacionales"</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>		
<i>Diplomado en Sucesiones y Liberalidades</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>		
<i>Taller de Liderazgo y Manejo de Grupo para los Miembros del Comité de Docencia...</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>Seminario Capacitación de Capacitadores</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>Curso sobre Los Actos Auténticos y Bajo Firma Privada</i>	<i>Colegio Dominicano de Notarios, Inc.</i>		
<i>Seminario Valoración de la Prueba II -Paz-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>Los Crímenes Capitales</i>	<i>Instituto Dominicano de</i>		



	<i>Investigaciones Penales</i>
<i>Curso de Etiqueta y Protocolo</i>	<i>Asociación Cristiana de Jóvenes, Inc.</i>
<i>Carrera Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Derecho de Familia: Filiación, Adopción, Guarda y Tutela</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Cierre de Curso Virtual Derecho Penal Juvenil</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso de Relaciones Humanas</i>	<i>Asociación Cristiana de Jóvenes, Inc.</i>
<i>El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia II</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Resolución Alternativa de Disputas</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>II Seminario Sobre el Código Procesal Penal Para la Jurisdicción N.N.A.</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso-Taller sobre Mapas Conceptuales: Un Recurso de Aprendizaje</i>	<i>Universidad de la Tercera Edad</i>
<i>Seminario Violencia Intrafamiliar</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Sobre Derecho Comparado</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Difusión y Análisis de las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre</i>	<i>Suprema Corte de Justicia y Procuraduría General de la</i>



<i>Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes</i>	<i>República</i>
<i>Seminario Valoración de la Prueba (Jurisdicción de Paz)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Derecho Penal Juvenil</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario sobre el Proceso Penal Acusatorio</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>CV Penal Juvenil 2007 (Completo Horas Virtualidad)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>II Seminario para la Implementación de la Normativa de Niños, Niñas y Adolescentes</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Los Derechos Humanos en Europa y America</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Jurisdiccional Estudio de la Ley 14-94 -Paz-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Capacitación para Mediadores</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>1er. Encuentro Internacional de Educación y Pensamiento</i>	<i>Proyecto para el Desarrollo de Destreza de Pensamiento, Universidad de Puerto Rico</i>
<i>Seminario Internacional La Fiscalía en el Sistema de Justicia de la Rep. Dom.</i>	<i>Universidad Interamericana</i>
<i>Seminario Ética Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario la Adopción en la República Dominicana (Teoría y Práctica a tenor de La Ley 14-94)</i>	<i>Asociación Nacional de Abogadas, Inc & Procuraduría General de la República</i>



<i>Seminario de Derecho Comercial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>II Seminario N.N.A. Penal Juvenil</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Curso Libertad Provisional Bajo Fianza</i>	<i>Círculo de Estudio e Investigación Jurídica</i>	
<i>Seminario Para la Implementación del Código Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>I Seminario Sobre La Ley 136-03</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Capacitación Sobre la Derivación de Casos en la Resolución Alternativa de Conflictos</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Simposio La Justicia Penal en República Dominicana</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>	
<i>Seminario Mora Judicial -Paz-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Curso de Ortografía</i>	<i>Asociación Cristiana de Jóvenes, Inc.</i>	
EVALUACIÓN DESEMPEÑO		
<i>Año</i>	<i>Calificación</i>	<i>Escala</i>
<i>2010</i>	<i>90.33 (Preliminar)</i>	<i>Muy Bueno</i>
<i>2009</i>	<i>88.75</i>	<i>Bueno</i>
MEDIDAS DISCIPLINARIAS		
<i>Sanción</i>	<i>Tribunal</i>	<i>Fecha</i>
<i>Ninguna</i>		
DOCENCIA		
<i>Institución</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>Fecha</i>



<i>Ninguno</i>	
<i>AUTOS DE SUPLENCIA</i>	
<i>Tribunal</i>	<i>Duración</i>
<i>Corte de Apel., N.N.A., D.N.</i>	<i>3 días</i>
<i>SOLICITUDES ASCENSOS Y TRASLADOS</i>	
<i>Tribunal</i>	<i>Fecha</i>
<i>Corte de Apelación Niños, Niñas, y Adolescentes DN</i>	<i>5/11/2004</i>
<i>Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo (Creación)</i>	<i>20/1/2006</i>
<i>Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo</i>	<i>18/9/2006</i>
<i>Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo ó San Cristóbal</i>	<i>21/6/2007</i>
<i>Corte de Apelación D.N.</i>	<i>26/11/2011</i>

Mariano Germán Mejía

Dulce María Rodríguez de Goris

Samuel Arias Arzeno

Elías Santini Perera

Edgar Torres Reynoso
Secretario General